

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA  
DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑIA METALMECÁNICA POWERSTEEL CIA. LTDA. LLEVADA A CABO  
EL 15 de abril de 2015**

A las 12h00 del día 15 de abril de 2015, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía METALMECÁNICA POWERSTEEL CIA. LTDA., en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>SOCIO</b>	<b>APORTE</b>	<b>CAPITAL SUSCRITO (\$)</b>	<b>CAPITAL PAGADO (1)</b>	<b>No. PARTICIPA CIONES</b>	<b>PORCENTAJE (%)</b>
Daniel Santiago Rivera Solórzano	Numerario	14850	14850	14850	99
Marcos Paul Quinga Recalde	Numerario	150	150	150	1
<b>TOTAL:</b>		<b>15000</b>	<b>15000</b>	<b>15000</b>	<b>100</b>

El Presidente de la compañía dispone que por secretaría se constate el número de Socios asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de la Junta. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social pagado quienes renuncian expresamente a su derecho de convocatoria, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la Junta General Ordinaria. Por lo cual acogándose a lo establecido en los estatutos sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta General Ordinaria de la compañía para tratar el orden del día que consta en la convocatoria de fecha 06 de abril de 2015.

Preside la reunión el Ing. Marcos Paul Quinga Recalde, Presidente de la compañía y actúa como secretario el Sr. Daniel Rivera

Una vez instalada la junta por unanimidad se pasa a conocer el orden del día con los siguientes temas para su resolución:

**1. Informe de Gerencia**

Todos los socios por unanimidad aprueban el Informe de Gerencia del ejercicio económico 2014

**2. Informe Financiero**

Una vez revisados los Estados Financieros presentados por la Contadora, los socios por unanimidad aprueban los Balances correspondientes al año 2014.

**3. Destino de resultados obtenidos**

Se acoge la propuesta del Gerente de que la utilidad neta del ejercicio sea segregado en un 5% para reserva legal y se reparta los dividendos a los socios los que serán pagados de acuerdo a la disponibilidad financiera de la empresa.

Sin más que tratar, el Presidente de la sesión, la levanta y concede treinta minutos de receso para la redacción del acta.

Se reinstala la sesión a las 12h30 se da lectura al Acta, la que es aprobada por unanimidad y suscrita por los socios conforme lo establece la Ley.



Ing. Marcos Paul Quinga Recalde  
PRESIDENTE



Sr. Daniel Rivera Solórzano  
SOCIO